

SESIONES ORDINARIAS  
2016  
**ORDEN DEL DÍA N° 519**

Impreso el día 7 de septiembre de 2016  
Término del artículo 113: 16 de septiembre de 2016

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Primera** Feria Federal del Libro de Almirante Brown en el Bicentenario de la Independencia de la Patria, llevada a cabo entre los días 11 y 15 de agosto de 2016, en la ciudad de Adrogué, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Fabiani, Caviglia y Giustozzi.** (4.313-D.-2016.)

*Juan Cabandié. – Mirta A. Soraire. – Julio C. A. Raffo. – Alejandro Abraham. – María C. Álvarez Rodríguez. – Eduardo A. Fabiani. – María I. Guerin. – María P. Lopardo. – Liliana A. Mazure. – Mariana E. Morales. – Cecilia Moreau. – José A. Ruiz Aragón. – Walter M. Santillán. – Gisela Scaglia. – María C. del Valle Vega.*

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Fabiani, Caviglia y Giustozzi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la I Feria Federal del Libro de Almirante Brown en el Bicentenario de la Independencia de la Patria, a realizarse del 11 al 15 de agosto de 2016, en la provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la realización de la I Feria Federal del Libro de Almirante Brown en el Bicentenario de la Independencia de la Patria, que se llevó a cabo entre los días 11 y 15 de agosto de 2016, en la Plaza Brown, ubicada en el centro cívico y casco histórico de la ciudad de Adrogué, provincia de Buenos Aires

Sala de la comisión, 30 de agosto de 2016.

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Fabiani, Caviglia y Giustozzi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la I Feria Federal del Libro de Almirante Brown en el Bicentenario de la Independencia de la Patria, que se llevó a cabo entre los días 11 y 15 de agosto de 2016, en la provincia de Buenos Aires. Al iniciar el tratamiento del presente proyecto, las señoras y señores diputados han tenido en cuenta que este evento constituyó un acontecimiento de suma relevancia para la región del conurbano sur. A la misma asistieron editores, escritores, autores, libreros, distribuidores, bibliotecarios, científicos, educadores, junto a un sinnúmero de lectores de todas las edades, quienes disfrutaron de las propuestas que se incluyeron en el programa de actividades. Por último, cabe señalar que la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares avaló dicho evento y recibió el auspicio de diversas cámaras de profesionales y empresarios. Por todo lo expuesto, las señoras y señores diputados, miembros de esta comisión, deciden dictaminar favorablemente la iniciativa parlamentaria propuesta, con modificaciones.

*Juan Cabandié.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

De interés de esta Honorable Cámara la realización de la I Feria Federal del Libro de Almirante Brown en el Bicentenario de la Independencia de la Patria, a realizarse del 11 al 15 de agosto de 2016, en la Plaza Brown, ubicada en el centro cívico y casco histórico de la Ciudad de Adrogué, provincia de Buenos Aires.

*Eduardo A. Fabiani. – Franco A. Caviglia. –  
Rubén D. Giustozzi.*